

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GRANSERUP S.A**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al 3 día del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Plaza Dañin calle 12 Francisco de Orellana C.C Plaza Quil local 7, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Gerente de la Junta y representante legal, el Sr. Manzur Marengo Karim Nahon; y, como Secretario - accionista, la Sra. Marengo Dito Maria Teresa, quien por disposición del Gerente, procede inmediatamente a formar la nómina de accionistas y su constatación:

Nombre de accionista	No. De Acción	Valor de c/acc.	No. Votos
Manzur Marengo Karim Nahon	500	\$1	500
Marengo Dito Maria Teresa	500	\$1	500

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,00) y está dividida en mil acciones (1000) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

La secretaria-Accionista, Sra. Marengo Dito Maria Teresa, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de Convocatoria
2. Constatación del Quórum
3. Apertura de la sesión por el Gerente
4. Conocer Informe de Comisario correspondiente al periodo 2014
5. Conocer y aprobar Informes de Administradores correspondiente al periodo 2014.

**PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA**

El Gerente General, el Sr. Manzur Marengo Karim Nahon realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario.

Por vía correo y carta presencial se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

**SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan 1000 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL GERENTE**

En esta virtud, la Gerente el Sr. Manzur Marengo Karim Nahon declara instalada la sesión, conforme a la convocatoria notificada oportunamente, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 2 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, y obtener el

asentamiento unánime de los accionistas presentes, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

**CUARTO PUNTO.- CONOCER INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.**

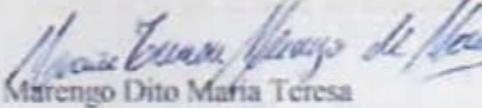
Hace uso de la palabra el Sr. González Guzmán Gabriel Alejandro comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, la labor realiza por él; se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GRANSERUP S.A.** por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

**QUINTO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.**

Acto seguido el Gerente toma la palabra y expone a la Junta el quinto punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el Informe del Gerente del ejercicio económico 2014, lo cual se eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GRANSERUP S.A** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Gerente y Secretaria que certifica. -

  
Nanzur Marengo Nahon Katim  
Gerente

  
Marengo Dito Maria Teresa  
Secretaria- accionista